

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/113/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 04 de julio del 2022.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
P R E S E N T E.

RECIBIDO
04 JUL 2022
11:54
DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL,
COMERCIAL Y ARTESANAL
TLACIQUIL, OAXACA

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Decimotercera Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **viernes 08 de julio del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ



DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

RECIBIDO
04 JUL 2022
11:40
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

RECIBIDO
04 JUL 2022
11:38
DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal. 08 de julio de 2022.

Orden del día:

1. Pase de lista y declaración del quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar. -
 - a. Dictaminación de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 33 y 35 Bis de la Ley de Fomento a las Actividades Artesanales del Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Eva Diego Cruz, Integrante del Grupo Parlamentario del Verde Ecologista, con número de expediente de la comisión LXC/CP-DEICYA/009/2022, recibida el 12 de mayo, con número de oficio LXV/A.L./COM.PERM./921/2022.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.